

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES,
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024

## ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024

### INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es "el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio", tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías,** con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, el Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

### I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

| INGRESOS   |                   |                     |                 |                          |                        |                      |        |  |  |  |  |  |
|--|-------------------|---------------------|-----------------|--------------------------|------------------------|----------------------|--------|--|--|--|--|--|
| RUBRO DE<br>INGRESOS   | ESTIMADO<br>ANUAL | MODIFICADO<br>ANUAL | ESTIMADO        | TRIMESTRAL<br>MODIFICADO | VARIACIÓN              | AVANCE<br>FINANCIERO |        |  |  |  |  |  |
| INGRESOS   |                   |                     | ACUMULADO       | ACUMULADO                | RECAUDADO<br>ACUMULADO |                      | (%)    |  |  |  |  |  |
| Impuestos  | \$0.00            | \$0.00              | \$0.00          | \$0.00                   | \$0.00                 | \$0.00               | -      |  |  |  |  |  |
| Cuotas y<br>aportaciones de<br>seguridad social  | 0.00              | 0.00                | 0.00            | 0.00                     | 0.00                   | 0.00                 | -      |  |  |  |  |  |
| Contribuciones de mejoras  | 0.00              | 0.00                | 0.00            | 0.00                     | 0.00                   | 0.00                 | -      |  |  |  |  |  |
| Derechos   | 0.00              | 0.00                | 0.00            | 0.00                     | 0.00                   | 0.00                 | -      |  |  |  |  |  |
| Productos  | 0.00              | 9,398.29            | 0.00            | 9,398.29                 | 9,398.29               | (9,398.29)           | -      |  |  |  |  |  |
| Aprovechamientos   | 0.00              | 0.00                | 0.00            | 0.00                     | 0.00                   | 0.00                 | -      |  |  |  |  |  |
| Ingresos por venta<br>de bienes,<br>prestación de<br>servicios y otros<br>ingresos   | 3,804,729.00      | 3,974,913.93        | 2,940,387.00    | 3,110,571.93             | 2,510,588.93           | 429,798.07           | 85.38  |  |  |  |  |  |
| Participaciones,<br>aportaciones,<br>convenios,<br>incentivos<br>derivados de la<br>colaboración fiscal<br>y fondos distintos<br>de aportaciones | 0.00              | 0.00                | 0.00            | 0.00                     | 0.00                   | 0.00                 | -      |  |  |  |  |  |
| Transferencias,<br>asignaciones,<br>subsidios y<br>subvenciones, y<br>pensiones y<br>jubilaciones  | 50,063,898.00     | 76,844,192.74       | 36,372,271.00   | 63,152,565.74            | 43,277,755.13          | (6,905,484.13)       | 118.99 |  |  |  |  |  |
| Ingresos derivados<br>de financiamientos   | 0.00              | 0.00                | 0.00            | 0.00                     | 0.00                   | 0.00                 | -      |  |  |  |  |  |
| TOTAL<br>INGRESOS  | \$53,868,627.00   | \$80,828,504.96     | \$39,312,658.00 | \$66,272,535.96          | \$45,797,742.35        | \$(6,485,084.35)     | 116.50 |  |  |  |  |  |

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al tercer trimestre por la cantidad de \$45,797,742.35, con el ingreso estimado acumulado del mismo período con un importe de \$39,312,658.00, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2024, se alcanzó en un 116.50%. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Productos, "se realizó ampliación por \$9,398.29 debido a los intereses nominales de las cuentas bancarias. Lo recaudado es mayor que lo estimado por ingresos provenientes de intereses bancarios."; Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos, "se realizó ampliación por \$170,184.93 debido a los ingresos generados por el convenio con el Colegio de Bachilleres para el pago de energía eléctrica, ya que se comparte el mismo transformador, así como por las cuotas por bases de licitación. El importe de lo recaudado es menor a lo estimado debido a que no se logró captar la totalidad de los ingresos de los planetarios por trabajos de transformación realizados en los mismos"; Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, "lo recaudado es mayor que lo estimado por ingresos provenientes del Régimen Sancionador de multas electorales impuestas a los partidos políticos que cometan infracciones las cuales son destinadas a organismos estatales encargados de la promoción y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación según Art. 458 numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y por ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas y Planeación, según oficios SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DOSP/010424-

04/IV/2024.SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DOSP/060224-

06/II/2024, SEFIPLAN/SSPHCP/DCPSP/DCSPSPPA/310124-

003/I/2024, SEFIPLAN/SSPHCP/DCSIP-LDOE-200224-02/II/2024, por lo que se realiza ampliación por \$26,780,294.74". (Figura 1)

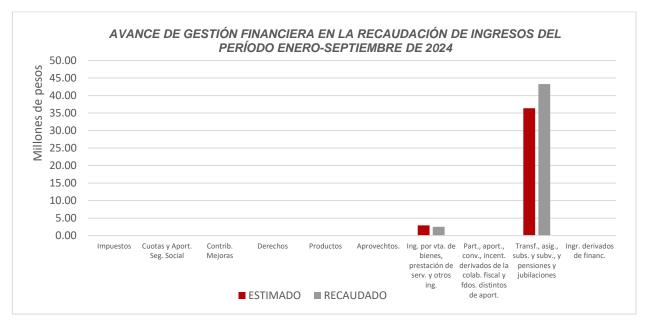


Figura 1

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2024 la cantidad de \$45,797,742.35, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de \$53,868,627.00, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el 85.02% del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)

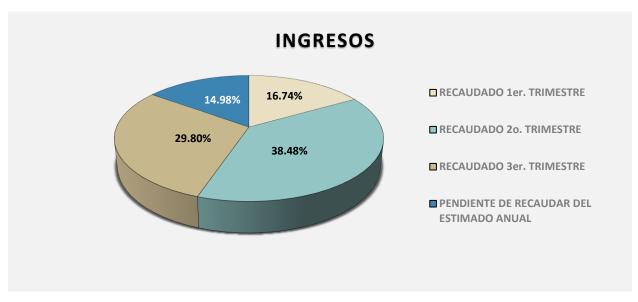


Figura 2

### b) Egresos

El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

|   | EGRESOS           |                 |                       |   |                        |                  |                 |  |  |  |  |  |  |
|---|-------------------|-----------------|-----------------------|---|------------------------|------------------|-----------------|--|--|--|--|--|--|
| 001105555   | APROBADO          | MODIFICADO      |                       | TRIMESTRAL                                      |                        | AVANCE           |                 |  |  |  |  |  |  |
| CONCEPTO  | ANUAL ANUAL ANUAL |                 | APROBADO<br>ACUMULADO | MODIFICADO<br>ACUMULADO                         | DEVENGADO<br>ACUMULADO | VARIACIÓN        | FINANCIERO<br>% |  |  |  |  |  |  |
| Servicios<br>personales   | \$33,076,808.00   | \$33,545,780.60 | \$22,115,743.00       | \$22,584,715.60                                 | \$16,609,980.69        | \$5,974,734.91   | 73.55           |  |  |  |  |  |  |
| Materiales y suministros  | 1,770,061.00      | 2,726,108.41    | 1,387,587.00          | 2,343,634.41                                    | 1,444,141.18           | 899,493.23       | 61.62           |  |  |  |  |  |  |
| Servicios generales   | 8,267,898.00      | 29,033,029.97   | 5,949,592.00          | 26,714,723.97                                   | 13,985,080.98          | 12,729,642.99    | 52.35           |  |  |  |  |  |  |
| Transferencias,<br>asignaciones,<br>subsidios y otras<br>ayudas | 7,881,842.00      | 9,645,378.73    | 7,503,762.00          | 7,503,762.00 9,267,298.73 2,593,096.65 6,674,20 |                        | 6,674,202.08     | 27.98           |  |  |  |  |  |  |
| Bienes muebles,<br>inmuebles e<br>intangibles                   | 1,372,018.00      | 12,533,117.83   | 1,230,974.00          | 1,230,974.00 12,392,073.83 8,313,1              |                        | 4,078,946.00     | 67.08           |  |  |  |  |  |  |
| Inversión pública   | 1,500,000.00      | 0.00            | 1,125,000.00          | 0.00  | 0.00                   | 0.00             | -               |  |  |  |  |  |  |
| Inversiones<br>financieras y otras<br>provisiones               | 0.00              | 0.00            | 0.00                  | 0.00  | 0.00                   | 0.00             | -               |  |  |  |  |  |  |
| Participaciones y aportaciones                                  | 0.00              | 0.00            | 0.00                  | 0.00  | 0.00                   | 0.00             | -               |  |  |  |  |  |  |
| Deuda pública   | 0.00              | 0.00            | 0.00                  | 0.00  | 0.00                   | 0.00             | -               |  |  |  |  |  |  |
| TOTAL EGRESOS   | \$53,868,627.00   | \$87,483,415.54 | \$39,312,658.00       | \$73,302,446.54                                 | \$42,945,427.33        | \$ 30,357,019.21 | 58.59           |  |  |  |  |  |  |

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de \$42,945,427.33, con el egreso modificado del mismo período con un importe de \$73,302,446.54, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2024, se aplicaron en un 58.59%. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Servicios personales, "recursos devengados de menos respecto al modificado debido a plazas vacantes. Se realizó ampliación en este capítulo por la cantidad de \$468,972.60 según oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCPSP/DCSPSPPA/310124-003/I/2024"; Materiales y suministros, "para el ejercicio de los programas de ciencia y tecnología financiados con recursos provenientes de multas electorales se realizó ampliación en este capítulo por la cantidad de \$956,047.41. Se devengó de menos por no ejercerse la totalidad de los recursos debido a que los programas de multas electorales no han concluido al término de este trimestre y a las restricciones presupuestales por parte de la SEFIPLAN para solicitar la totalidad de los recursos,"; y Servicios generales, "se realizó ampliación en este capítulo para ejercer los programas

financiados con recursos provenientes de multas electorales y por ampliación autorizada SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DOSP/060224-06/II/2024, Sefiplan con oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCPSP/DCSPSPPA/310124-003/I/2024 por la \$20,765,131.97. Se devengó de menos por no ejercerse la totalidad de los recursos debido a que dichos programas no han concluido al término de este trimestre y a las restricciones presupuestales por parte de la SEFIPLAN para solicitar la totalidad de los recursos"; Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, "se realiza ampliación en este capítulo por \$1,763,536.73 para ejercer las becas y apoyos a los beneficiarios de los programas financiados con recursos provenientes de multas electorales. Se devengó de menos por no ejercerse la totalidad de los recursos debido a que dichos programas no han concluido al término de este trimestre y a las restricciones presupuestales por parte de la SEFIPLAN para solicitar la totalidad de los recursos"; Bienes muebles, inmuebles e intangibles, "se realiza ampliación en este capítulo por \$11,161,099.83 para ejercer los programas financiados con recursos provenientes de multas electorales y a las ampliaciones autorizadas por la SEFIPLAN con oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DCSP/010424-04/IV/2024. Se devengó de menos por no ejercerse la totalidad de los recursos debido a que dichos programas no han concluido al término de este trimestre". (Figura 3)

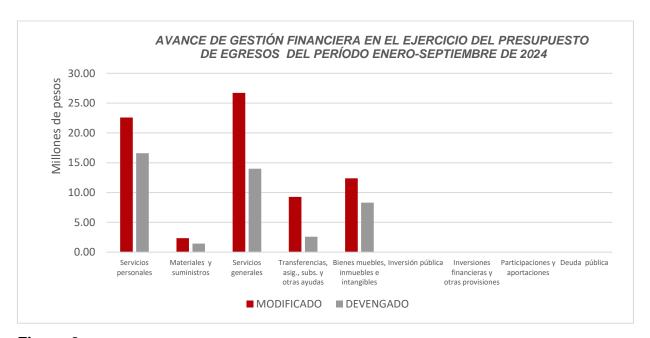


Figura 3

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2024 la cantidad de \$42,945,427.33, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de \$87,483,415.54, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el 49.09% del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 4)

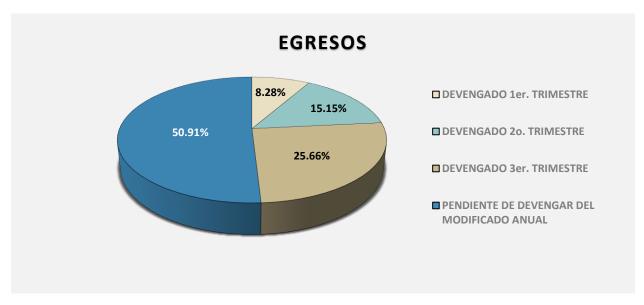


Figura 4

#### II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de \$29,122,967.99, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

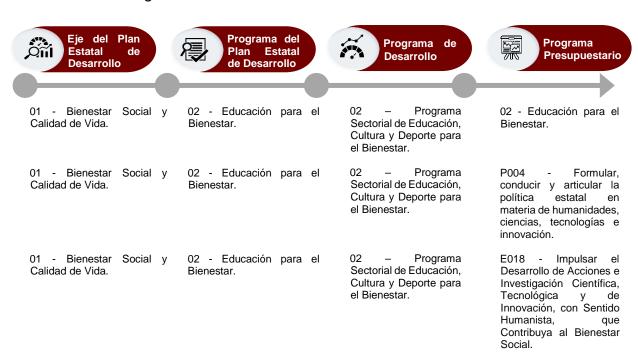
P004 – Formular, conducir y articular la política estatal en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, el cual se desarrollará con

2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$1,179,057.35** 

- ➤ E018 Impulsar el desarrollo de acciones e investigación científica, tecnológica y de innovación, con sentido humanista, que contribuya al bienestar social, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$22,648,154.21
- ➤ M001 Administración Responsable de los Recursos, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$5,295,756.43

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024, en el que se integra el presupuesto modificado anual.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

| PROGRAMA<br>PRESUPUESTARIO:  | P004 - Formular,   | conducir y   | articular            | la política     | estatal e | n materia   | de humanio        | lades, cien       | cias, tecno | logías e inn                    | ovación. |  |
|--|--|--|----------------------|-----------------|-----------|-------------|-------------------|-------------------|-------------|---------------------------------|----------|--|
|  |  |  |                      | METAS-AVANCE    |           |             |                   |                   |             |                                 |          |  |
| NIVEL MIR CON RESUMEN<br>NARRATIVO   | NOMBRE DEL<br>INDICADOR  | SENTIDO<br>DEL<br>INDICADOR  | FREC. DE<br>MEDICIÓN | META            | ACUM.     | PROC        | GRAMADO Y<br>PERI | REALIZADO<br>IODO | EN EL       | AVANCE DE LA META<br>PROGRAMADA |          |  |
|  |  | INDICADOR  |                      | ANUAL<br>PROGR. | SI/<br>NO | 1er<br>TRIM | 2do<br>TRIM       | 3er<br>TRIM       | 4to<br>TRIM | TRIM                            | ANUAL    |  |
| F - Contribuir a incrementar las<br>capacidades estatales en<br>materia de humanidades,<br>ciencias, tecnologías e   | en la población activa<br>ades, en Quintana Roo  | la población activa<br>en Quintana Roo   | 201.00               | No              | 0.00      | 0.00        | 0.00              | -                 |             |                                 |          |  |
| innovación dirigidas a la<br>comprensión, atención y<br>solución de los problemas de<br>Quintana Roo.  | Ciencias,<br>Tecnologías e   |  | Anuai                | 201.00          | NO -      | 0.00        | 0.00              | 0.00              | 201.00      | - 0.00%                         | 0.00%    |  |
| P - La participación de las instituciones públicas, privadas, académicas y sociales en Quintana Roo garantizan el derecho humano a los beneficios de la ciencia.   | 02020I2 -<br>Porcentaje de<br>Participación de<br>las instituciones<br>públicas, privadas,<br>académicas y | de de enes das, y en Ascendente el   | : Anual              | 15.00           | No        | 0.00        | 0.00              | 0.00              | -           | - 0.00%                         | 0.00%    |  |
|  | materia HCTI para<br>garantizar el<br>derecho humano a<br>los beneficios de la                             |  |                      |                 |           | 0.00        | 0.00              | 0.00              | 15.00       |                                 |          |  |
| C01 - Normatividad y estudios para la articulación del Sistema Estatal de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación mediante la implementación de bases de coordinación y articulación establecidas. | Porcentaje de bases de coordinación y articulación establecidas para el funcionamiento                     | bases de coordinación y articulación establecidas para el funcionamiento del Sistema Estatal de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e |                      | al 100.00       | Si        | 0.00        | 0.00              | 0.00              | -           | 0.00%                           | 0.00%    |  |
|  | Estatal de<br>Humanidades,<br>Ciencias,  |  | Comestial            |                 |           | 0.00        | 0.00              | 0.00              | 100.00      | 0.00%                           | 0.00%    |  |

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario no reporta metas programadas en el trimestre.

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO:  E018 - Impulsar el desarrollo de acciones e investigación científica, tecnológica y de innovación, con sentido humanista, que contribuya al bienestar social |  |  |                      |                 |           |             |                  |             |                                 |           |          |  |
|--|--|--|----------------------|-----------------|-----------|-------------|------------------|-------------|---------------------------------|-----------|----------|--|
|  | ,  |  |                      | METAS-AVANCE    |           |             |                  |             |                                 |           |          |  |
| NIVEL MIR CON RESUMEN<br>NARRATIVO   | NOMBRE DEL<br>INDICADOR  | SENTIDO<br>DEL   | FREC. DE<br>MEDICIÓN | META            | ACUM.     | PROC        | GRAMADO Y<br>PER | EN EL       | AVANCE DE LA META<br>PROGRAMADA |           |          |  |
|  |  | INDICADOR  |                      | ANUAL<br>PROGR. | SI/<br>NO | 1er<br>TRIM | 2do<br>TRIM      | 3er<br>TRIM | 4to<br>TRIM                     | TRIM      | ANUAL    |  |
| F - Contribuir a incrementar las<br>capacidades estatales en<br>materia de humanidades,<br>ciencias, tecnologías e   | PED02l5 - Tasa de<br>la población activa<br>en Quintana Roo<br>en materia de<br>Humanidades,   | Ascendente   | Anual                | 201.00          | Si        | 0.00        | 0.00             | 0.00        | -                               | 0.00%     | 0.00%    |  |
| innovación dirigidas a la<br>comprensión, atención y<br>solución de los problemas de<br>Quintana Roo.  | Ciencias,<br>Tecnologías e<br>Innovación (HCTI).   |  |                      |                 |           | 0.00        | 0.00             | 0.00        | 201.00                          |           |          |  |
| P - La población quintanarroense, las investigadoras e investigadores reciben atención mediante acciones e investigación científica,   | arroense, las adoras e población atendida a través de la implementación de políticas, mecanismos e instrumentos de fomento y apoyo, de las HCTL en al                    | Si   | 0.00                 | 0.00            | 0.00      | -           | 0.00%            | 0.00%       |                                 |           |          |  |
| tecnológica y de innovación,<br>con sentido humanista y otros<br>mecanismos e instrumentos<br>públicos de fomento y apoyo,<br>que contribuyen al bienestar<br>social.                  |  | Ascendente   | Anual                | 26.00           | 31        | 0.00        | 0.00             | 0.00        | 28.00                           | 0.00%     | 0.0076   |  |
| C01 - Actividades tendientes<br>al acceso universal al<br>conocimiento en<br>Humanidades, Ciencia,<br>Tecnología e Innovación a  | 1 - Porcentaje de<br>avance del<br>proyecto de la Red<br>de Planetarios en<br>las actividades<br>tendientes al<br>acceso universal<br>al conocimiento en<br>Humanidades, | del a Red sa Red | Trimestral           | 100.00          | Si        | 0.00        | 0.00             | 100.00      | -                               | - 100.00% | 100.00%  |  |
| través de mecanismos e instrumentos públicos de fomento y apoyo implementadas.   | Ciencia, Tecnología e Innovación a través de mecanismos e instrumentos   |  |                      |                 |           | 0.00        | 0.00             | 100.00      | 100.00                          | 100.00%   |          |  |
| C02 - Actividades tendientes<br>al acceso universal de<br>humanidades ciencias   | Porcentaje de actividades y programas realizados tendientes al acceso universal  | Ascendente   | Trimestral           | 100.00          | Si        | 0.00        | 0.00             | 100.00      | -                               | - 100.00% | 100.00%  |  |
| humanidades, ciencias,<br>tecnologías e innovación en<br>zonas rurales implementadas.  | del Conocimiento<br>en Humanidades,<br>Ciencias,<br>Tecnologías e<br>Innovación en<br>zonas rurales.   | Ascendence   | te Trimestral        | 100.00          |           | 0.00        | 0.00             | 100.00      | 100.00                          | 100.0078  | 100.0078 |  |
| C03 - Mecanismos e instrumentos públicos de fomento y apoyo a la población   | 1 - Porcentaje de programas y proyectos implementados enfocados a fortalecer la  | Accorder   |                      | 100.00          | 6;        | 0.00        | 0.00             | 100.00      | -                               | 400,00%   | 400.00%  |  |
| quintanarroense, las investigadoras e investigadoras otorgados.  | atención<br>empresarial, de<br>emprendedores y<br>personas<br>dedicadas a la<br>investigación.   | Ascendente   | rimestral            | 100.00          | Si        | 0.00        | 0.00             | 100.00      | 100.00                          | 100.00%   | 100.00%  |  |

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- Componente 01: se reporta un avance del 100.00% con respecto a la meta programada.
- Componentes 02: se reporta un avance del 100.00% con respecto a la meta programada.
- Componente 03: se reporta un avance del 100.00% con respecto a la meta programada.

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO:  | M001 - Administ   | ración Resp   | onsable o            | de los Re       | cursos    |   |             |             |             |                                 |         |  |
|---|---|---|----------------------|-----------------|-----------|---|-------------|-------------|-------------|---------------------------------|---------|--|
|   |   |   |                      | METAS-AVANCE    |           |   |             |             |             |                                 |         |  |
| NIVEL MIR CON RESUMEN<br>NARRATIVO  | NOMBRE DEL<br>INDICADOR   | SENTIDO<br>DEL  | FREC. DE<br>MEDICIÓN | META            | ACUM.     | PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL<br>PERIODO |             |             |             | AVANCE DE LA META<br>PROGRAMADA |         |  |
|   |   | INDICADOR   |                      | ANUAL<br>PROGR. | SI/<br>NO | 1er<br>TRIM                             | 2do<br>TRIM | 3er<br>TRIM | 4to<br>TRIM | TRIM                            | ANUAL   |  |
| F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y | PED24I1 - Índice<br>General de                                  | Ascendente  |                      | Anual 75.90     | Si -      | 0.00                                    | 0.00        | -           | -           | - 0.00%                         | 0.00%   |  |
| optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.   | Avance PbR-SED Ascert   | Ascendente  | Alludi               |                 |           | 0.00                                    | 0.00        | 0.00        | 75.90       |                                 | 0.0076  |  |
| P - Las Secretarías, Órganos<br>administrativos<br>desconcentrados y Entidades<br>del Estado de Quintana Roo<br>cuentan con una<br>Administración eficiente de los  | 1903Ol1 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de | entaje de ce Financiero la por septo de cicios onales, riales y nistros del | e Anual              | Anual 99.70     | Si        | 0.00                                    | 0.00        | 0.00        | -           | - 0.00%                         | 0.00%   |  |
| Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.  |   |   |                      |                 | 31        | 0.00                                    | 0.00        | 0.00        | 99.70       | 0.00%                           |         |  |
| C01 - Recursos Materiales y   | Porcentaje de contratos formalizados                            | Accondente  | Samastral            | 100.00          | No        | 0.00                                    | 0.00        | 0.00        | -           | 0.00%                           | 0.00%   |  |
| Servicios administrados eficientemente.   | derivados de los procedimientos de contratación ejecutados.     | Ascendente  | Semestral            |                 | No        | 0.00                                    | 0.00        | 0.00        | 100.00      | - 0.00%                         |         |  |
| C02 - Recursos Humanos<br>Administrados eficazmente.  | Porcentaje del nivel de cumplimiento de las actividades         | Ascendente  | Trimestral           | 100.00          | No        | 0.00                                    | 0.00        | 100.00      | -           | 100.00%                         | 100.00% |  |
|   | Recursos Humanos Administrados eficazmente.                     | ra contar con Ascendente Trim<br>cursos<br>imanos<br>Iministrados           | minesual             |                 |           | 0.00                                    | 0.00        | 100.00      | 100.00      | 100.00%                         |         |  |

| PROGRAMA<br>PRESUPUESTARIO:   | M001 - Administ  | M001 - Administración Responsable de los Recursos |            |                    |           |             |             |             |                    |           |         |  |  |
|---|--|---|------------|--------------------|-----------|-------------|-------------|-------------|--------------------|-----------|---------|--|--|
| NIVEL MIR CON RESUMEN<br>NARRATIVO  |  |   |            | METAS-AVANCE       |           |             |             |             |                    |           |         |  |  |
|   | NOMBRE DEL<br>INDICADOR  | DEL FREC. DE META ACUM. PERIODO                   |            | META ACUM. PERIODO |           |             |             |             | AVANCE DI<br>PROGR |           |         |  |  |
|   | ľ  | INDICADOR   |            | ANUAL<br>PROGR.    | SI/<br>NO | 1er<br>TRIM | 2do<br>TRIM | 3er<br>TRIM | 4to<br>TRIM        | TRIM      | ANUAL   |  |  |
| C03 - Unidades Responsables<br>Sustantivas, con oportuna<br>Asistencia administrativa y de<br>apoyo para el cumplimiento de<br>sus metas programadas. | 3. Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con                   | Ascendente  | Trimestral | 100.00             | No        | 0.00        | 0.00        | 100.00      | -                  | — 100.00% | 100 00% |  |  |
|   | semáforo verde de<br>las Unidades<br>Responsables<br>Sustantivas<br>Institucionales. | Ascerdence  | minestrai  | 100.00             | No        | 0.00        | 0.00        | 100.00      | 100.00             |           | 100.00% |  |  |

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- > Componente 01: no se reportan metas programadas para este trimestre.
- Componente 02: se reporta un avance del 100.00% con respecto a la meta programada.
- Componente 03: se reporta un avance del 100.00% con respecto a la meta programada.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

#### **CONCLUSIONES:**

La información presentada por el Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo